

Quito, 20 de marzo de 2015

Señores
Accionistas

VILLACRES ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA.

Presento a la Junta General de Accionistas de VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y Artículo 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero 2014 al 31 de Diciembre del 2014, en concordancia con la Resolución N° 92-14-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014

Antecedentes

VILLACRÉS ESTRELLA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA., es una empresa de vigilancia y guardiana privada, su fecha de constitución es el 2 de julio de 1997 y el inicio de operaciones fue el 22 julio del mismo año, según Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 1569, Registro Mercantil N° 1746.

Ventas

El año 2014 se realizó un trabajo continuo en la búsqueda de nuevos clientes pero debido a la competencia y los costos que tuvieron que subir de acuerdo al mandato 8 emitido por el gobierno nacional a mediados del año 2008, siguen dificultando la tarea de mantener algunos clientes, empeorado por la fuerte competencia informal que organismos de control no regulan y que han dificultado por temas de precios el poder obtener nuevos puestos de guardiana, a pesar de aquello este año se consiguió clientes importantes como es la Vigilancia en Edificio Zaldumbide.

Para el año 2015 se estima incrementar la cartera de clientes a través de la contratación de personal especializado o la unión estratégica con personas dedicadas a seguridad electrónica se estima alcanzar nuevamente el punto de equilibrio que es 15 puestos que se enfoquen a empresas en razón que los condominios o conjuntos residenciales dejaron de ser plazas que permiten brindar los servicios de guardiana con los precios que actualmente manejamos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS ADMINISTRIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ejercicio del 2014 se logró obtener todos los permisos de los organismos de control esto es Permiso de Operación por parte del Ministerio del Interior y Permiso de funcionamiento, de Armas y uso de Uniformes otorgado por parte del Ministerio de Defensa. Es importante mencionar la contratación del profesional del derecho Dr. Bolívar Mestanza que realizo todos los trámites respectivos para lograr el objetivo.

La empresa cuenta con esta herramienta que permitirá el próximo año ingresar nuevamente al mercado nacional con fuerza ofreciendo el servicio que brindamos con profesionalismo.

No existieron cambios significativos en los ámbitos laboral, administrativo y legal.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

A continuación se presenta el siguiente informe de los estados financieros y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2013

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	
CORRIENTE	14.661,51
NO CORRIENTE	2.283,77
TOTAL ACTIVOS	<u>16.945,28</u>
PASIVOS	
CORRIENTE	11.466,40
NO CORRIENTE	2.500,00
PATRIMONIO	2.978,88
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>16.945,28</u>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERACIONALES	72.076,43
COSTOS Y GASTOS	<u>77.479,47</u>
PERDIDA	5.403,04

Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposa en los archivos de SAG CIA LTDA.

5. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL 2014

Para el año 2015 es necesario obtener financiamiento a través de préstamos o aportes de los socios para adquirir nuevos equipos y aumentar la estructura de la empresa que permita competir de forma directa con otras empresas del mismo giro del negocio.

Deseo agradecer el apoyo de nuestros acreedores, clientes y especialmente a cada uno de nuestros empleados por el invaluable aporte en los resultados obtenidos en el ejercicio 2014, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y válido.

El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, en la sesión ordinaria a llevarse a cabo de acuerdo con la ley.

Atentamente,



Gonzalo Villacrés B.
Gerente General
SAG CIA. LTDA.